

CD-048/2017

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 048/2017

CD-048/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día lunes 06 de noviembre de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Cuarenta y Ocho-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembros DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer, Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, quien funge como Directora Propietaria; Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo. En cumplimiento al mandato legal según artículo 59 de la Ley de Ética Gubernamental proceden a participar a reunión en el Hotel Holiday Inn, programada a las siete horas con treinta minutos de este mismo día.

I. PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN DE ETICA GUBERNAMENTAL.

DESARROLLO.

PUNTO I. PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN DE ETICA GUBERNAMENTAL.

Las Directoras propietarias, y la Secretaria del Consejo Directivo del FOSOFAMILIA, en atención a invitación realizada por parte del Tribunal de Ética Gubernamental, se hacen presentes a las instalaciones del Hotel Holiday Inn, donde se llevó a cabo capacitación para las máximas autoridades de las Instituciones Gubernamentales, en la cual se dio a conocer la Ley de Ética Gubernamental dictada para dar cumplimiento a la misma; los temas desarrollados y discutidos durante la capacitación, siendo los más relevantes los siguientes:

1. Objeto de la Ley,
2. Ámbito de Aplicación,
3. Deberes Éticos,
4. Prohibiciones,
5. Beneficios Indebidos,
6. Comisiones de Ética Gubernamental,
7. Funciones de la Comisiones de Ética, y
8. Imposiciones de Sanciones.



Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las nueve horas y cuarenta minutos del día de su fecha.

Rosibel Paredes Caballero

Azucena del Carmen Ortiz de Canizales

Norma Gloria Campos Rodezno

Mirsna Emely Torres de Silva

Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

